

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.** (CIATEJ) fue de 213,825.8 miles de pesos, cifra inferior en 14.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (34.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 14.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 0.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Folio: 2021-38-90A-164 del 16 de junio 2021; Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2021.
 - ❖ Folio 2021-38-90A-165 del 16 de junio 2021; Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 01 de enero o 01 de febrero del 2021.
 - ❖ Folio: 2021-38-90U-229 del 29 de julio 2021; Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2021.
 - ❖ Folio: 2021-28-90A-351 del 18 de octubre 2021; Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 01 de enero de 2021.
 - ❖ Folio: 2021-38-90A-393 del 08 de noviembre 2021; Provisiones Salariales y Económicas, de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero del 2021.
 - ❖ Folio: 2021-38-90A-448 del 23 de diciembre 2021; Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP anexos, notificados con numero de oficio 307-A.-2753 y 315-A-4499, a efecto de

cubrir el incremento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo adscrito a 10 Centros Públicos de Investigación CONACYT, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero del 2021.

- ❖ Folio: 2021-38-90A-459 del 29 de diciembre 2021; Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) de conformidad con los dictámenes emitidos por el Sistema de Control Presupuestario de Servicios Personales (SCPSP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexos, a efecto de cubrir el incremento correspondiente a la conversión por promoción de las plazas del personal Científico y Tecnológico, adscrito a 15 Centros Públicos de Investigación CONACYT.
 - ❖ Folio: 2021-38-90I-481 del 04 de febrero 2021; Reducción líquida al presupuesto autorizado del Centro, con el fin de restituir recursos del Capítulo Mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2021 derivado de vacancias y economías, que en opinión de esta Coordinadora Sectorial se considera procedente atender.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 34.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 51.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 28.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros.
- En **Subsidios** se reportó un presupuesto pagado inferior en 0.8 % respecto al presupuesto aprobado, el gasto se realizó de acuerdo a las necesidades de los proyectos autogenerados y al listado de programas de beneficiarios, registrados en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIP-G.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un gasto pagado de -2,996.9 miles de pesos correspondiente a operaciones Ajenas generadas en el ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el CIATEJ ejerció su presupuesto a través de la **finalidad:** 3 Desarrollo Económico, la cual comprende la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 99.5% de los recursos pagados por el CIATEJ y mostró una reducción del 14.9% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CIATEJ.
- ❖ A través de la **función 8 Ciencia, tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función CIATEJ mantuvo su compromiso de realizar proyectos de investigación científica y tecnológica, formación de recursos humanos, así como los servicios especializados, con el propósito de orientar a los sectores productivos, para que integren en sus operaciones proyectos innovadores con potencial de generación de productos de alto valor agregado, lo cual contribuye al desarrollo sustentable del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CIATEJ en 2021.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		55	4,138,605
90I	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	55	4,138,605

^{1/}

FUENTE: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,404.0	1,519,404.0	2,282,248.0	0.0	
Dirección de Área	668,532.0	668,532.0	2,123,073.0	0.0	
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	1,393,460.0	0.0	
Jefatura de Departamento	309,840.0	309,840.0	896,248.0	0.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	78,406.0	227,615.0	6,117,782.0	476,496.0	0.0
Categorías	174,077.0	462,845.0	116,935,164.0	17,400,697.0	0.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.